



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO. SEGUNDA VUELTA.

En la Ciudad de México siendo las 09:30 horas, del día 23 de diciembre de 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios (DGRMS), ubicada en las instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A", se reunieron los servidores públicos: Lic. Norma Moreno Alanis, Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Edgar Saul Yip Ortuño, Jefe de Departamento de Adquisiciones, Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento en representación del Área Requiriente; Lic. Jesus Gustavo Miranda Hernández, Abogado adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 47 y 77 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV consecutivo 5 denominado "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" de la Convocatoria. El acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidora pública designada por la Convocante.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla

Procedimiento : 989436 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUST... Evaluación Económica.

Volver a la Lista Publicación DOF  Duplicar Procedimiento

Licitantes	fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	Envío	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1 A.S. HVAC SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
2 ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV	19/12/2019 11:29 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
3 ALCOSE DEL CENTRO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
4 ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	-	No hay Proposición	--	-	0	0
5 ASSIN SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
6 BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
7 CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
8 COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS REYSON SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
9 COMERCIALIZADORA MORELOS, SERVICIOS Y SISTEMAS INSTITUCIONALES PARA INMUEBLES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
10 CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA SA DE CV	19/12/2019 10:07 AM	Contestado	TE	0	1	1
11 CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	19/12/2019 10:21 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
12 CONSTRUCCION Y SERVICIOS BRIZA SA DE CV	19/12/2019 11:28 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
13 CORPORATIVO NORSUS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL IA-016G00999-E88-2019  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO."



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO. SEGUNDA VUELTA.

Procedimiento : 989436 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUST... Evaluación Económica

Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento

14	ECO BUSINESS CENTER SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
15	EOS LIMPIEZA S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
16	ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA EMPRESARIAL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
17	FIREKY SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
18	GENOVES SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
19	GERLIM SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
20	GOTT UND GLÜCK SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
21	GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
22	GRUPO ARMATESA SA DE CV	20/12/2019 09:56 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
23	GRUPO SVEA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
24	INTEGRACION CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO SA DE CV	19/12/2019 09:42 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
25	JM INSTALACION Y CONSTRUCCION SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
26	JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
27	LIKHOM SERVICES SA DE CV	19/12/2019 09:54 AM	Contestado	TE	0	4	1

Procedimiento : 989436 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUST... Evaluación Económica

Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento

28	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA SA DE CV	21/12/2019 06:16 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
29	LIMPIEZA Y REMODELACION DE CHIAPAS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
30	LNG LIMPIEZA NUEVA GENERACION SA DE CV	19/12/2019 12:50 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
31	MACRO CLIM SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
32	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	19/12/2019 10:44 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
33	MAXI SERVICIOS DE MEXICO	-	No hay Proposición	--	-	0	0
34	MER SOLUTIONS SA DE CV	19/12/2019 01:58 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
35	MOLT NET SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
36	OCRAM SEYER SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
37	P&C LIMPIEZA SA DE CV	18/12/2019 10:21 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
38	PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
39	PROTECCION RESGUARDO Y SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
40	QUASAR LIMPIEZA SA. DE C.V.	19/12/2019 12:25 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
41	RAPAX SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO. SEGUNDA VUELTA.

Procedimiento : 989436 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUST... Evaluación Económica

Volver a la Lista		Publicación DOF	Duplicar Procedimiento
41	RAPAX SA DE CV	No hay Proposición	0 0
42	REISCO OPERADORA DE SERVICIOS SA DE CV	No hay Proposición	0 0
43	SECOLIMPSA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	No hay Proposición	0 0
44	SEGUMOR SA DE CV	No hay Proposición	0 0
45	SEPTICONTROL SA DE CV	No hay Proposición	0 0
46	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO DE LIMPIEZA SAPEL SA DE CV	No hay Proposición	0 0
47	SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX SA DE CV	No hay Proposición	0 0
48	SERVICIOS OMNI SA DE CV	No hay Proposición	0 0
49	TECNOLIMPIEZA ECOTEC SA DE CV	No hay Proposición	0 0
50	VIGH-KLEAN DEL SURESTE SA DE CV	19/12/2019 10:32 AM	No hay Proposición 0 0
51	VIVID ARCH CORPORATIVO SA DE CV	19/12/2019 09:53 AM	No hay Proposición 0 0

Nº Proposiciones recibidas 2

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE
1	CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.
2	LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.

Asimismo, se procedió a verificar en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, con el nombre de los licitantes que presentaron su propuesta en el Sistema CompraNet, por lo que una vez verificado que no se encuentran inhabilitados se procedió a la apertura de las proposiciones por el mismo sistema CompraNet, revisando cuantitativamente la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el acuse de recepción de la documentación que se recibió a través de CompraNet, le fue otorgado a los licitantes por el propio sistema.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN CITADA AL RUBRO	CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.		LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.	
	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	SI	NO	SI	NO
CARTA COMPROMISO "LUGAR Y FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. - Carta compromiso "Lugar y Fecha de prestación de los servicios". Formato libre mediante el cual el licitante, por conducto de su representante o apoderado legal manifieste que, en caso de resultar adjudicado en esta Invitación, prestará los servicios objeto de la misma que le sea adjudicado, conforme a lo señalado en el "Anexo I Especificaciones Técnicas" de esta Convocatoria y lo que en su caso se desprenda de la junta aclaratoria.	X		X	
MANIFIESTO DE FACULTADES. - Escrito firmado por sí mismo o por el representante legal, bajo protesta de decir verdad, en hoja con membrete del licitante, en el que se manifieste que quien suscribe, cuenta con facultades suficientes para obligarse por sí mismo o por su representada, en términos del Anexo V denominado "Formato de Manifiesto de Facultades".	X		X	
Identificación oficial:				

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL IA-016G00999-E88-2019  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO."



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO. SEGUNDA VUELTA.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN CITADA AL RUBRO	CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.		LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.	
	PRESENTÓ		PRESENTÓ	
	SI	NO	SI	NO
Conforme a lo señalado en la fracción X del artículo 48 del RLAASSO, los licitantes deberán entregar junto con su proposición, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición (representante legal)				
ESCRITO DE NACIONALIDAD.- Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana en términos de los ANEXOS III y IV denominados "Escrito en el que el licitante (persona moral o persona física), manifieste bajo protesta de decir verdad que es de Nacionalidad Mexicana" (Manifestación de Nacionalidad).	X		X	
DECLARACIÓN RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY.- Escrito firmado por el representante legal, bajo protesta de decir verdad, en hoja con membrete del licitante, en el que manifieste que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, conforme al Anexo VI denominado "Formato de declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP".	X		X	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.- Manifiesto del licitante en el que indique bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la ASEA, induzcan o alteren las proposiciones, el resultado del Procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como que, en términos de lo previsto en el artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica, se abstendrá de participar en acuerdos colusorios con otros participantes en este procedimiento de contratación. Anexo VII denominado "Formato de declaración de integridad".	X		X	
MANIFESTACIÓN RELATIVA AL SECTOR MIPYME.- En caso de que el licitante quiera ser considerado dentro del sector MIPYME, deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, firmada por el representante legal, pudiendo utilizar el formato denominado "Manifestación relativa al Sector MIPYME" Anexo VIII o en escrito libre.	X		X	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.- Cédula de Identificación Fiscal, en la cual LA ASEA revisará, que la o las actividades comerciales o profesionales o el objeto social, estén relacionadas con los bienes o servicios objeto del contrato a celebrarse.	X		X	
ESCRITO DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. Escrito mediante el cual el licitante manifiesta que conoce la presente Convocatoria y sus Anexos, y que acepta todas y cada una de las condiciones y requisitos solicitados, así como las modificaciones efectuadas a esta. (Anexo XVI denominado "Escrito de conocimiento y aceptación de condiciones de la convocatoria").	X		X	
CURRÍCULUM EMPRESARIAL.- Presentar currículum actualizado del licitante firmado, que como mínimo incluya: 1) objeto social, 2) experiencia, 3) ubicación de sus oficinas e instalaciones, 4) organigrama con nombres, puestos y funciones, 5) En papel membretado, el cual deberá incluir por lo menos, relación de sus principales clientes, con domicilio y teléfono de estos, datos de la persona de contacto para verificar referencias y señalando la cantidad de personal técnico con los cuales prestó el servicio, así como la especialidad de cada uno y actividades realizadas, respectivamente, información que podrá ser comprobada en cualquier tiempo por personal del área requirente solicitante de la contratación materia de la presente convocatoria.	X		X	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Anexo XVIII	X		X	
CARTA COMPROMISO DE SER EL ÚNICO PATRÓN de los trabajadores que intervengan en el suministro de los bienes. Anexo XIX	X		X	
CATÁLOGOS, FOLLETOS REFERENCIADOS, MANUALES Y DOCUMENTOS. Los licitantes deberán incluir en su propuesta técnica los catálogos, folletos referenciados, manuales o cualquier documentación que verifique el cumplimiento de las especificaciones que oferta por cada partida.	X		X	
ESCRITO DE BIENES QUE CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE CONFORMIDAD AL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" . El licitante deberá presentar escrito firmado por el licitante, en papel membrete del licitante en el que manifieste el cumplimiento del contenido nacional de los bienes que se ofertan de acuerdo a lo establecido en el Anexo I "Especificaciones técnicas" y "Anexo II "Formato De propuesta económica. Anexo XX	X		X	
CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES DE CONFORMIDAD AL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", el licitante deberá presentar escrito firmado por el licitante, en papel con membrete del licitante, en el que se compromete a cumplir con las normas citadas en el Anexo I "Especificaciones técnicas", Anexo XXI	X		X	
CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, Documento mediante el cual el licitante se haga responsable de cualquier daño o perjuicio que cause a la ASEA o terceras personas con motivo de la prestación del servicio objeto de este procedimiento, sea por descuido, negligencia o impericia del personal que se asigne para la atención del servicio, comprometiéndose a la reparación hasta el total resarcimiento del daño ocasionado. Anexo XXII	X		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL IA-016G00999-E88-2019  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO."



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO. SEGUNDA VUELTA.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN CITADA AL RUBRO	CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.		LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.	
	PRESENTÓ		PRESENTÓ	
	SI	NO	SI	NO
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. - Para los efectos del artículo 32-D del CFF, toda vez que se celebrará una contratación por adquisición de bienes o servicios, con cargo total a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, el licitante adjudicado y en su caso los que este subcontrate, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. "Nota informativa resolución miscelánea fiscal, artículo 32-D". Anexo X denominado "Nota informativa resolución miscelánea fiscal, artículo 32-D. (de carácter informativo).	X		X	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT. - Para los efectos del artículo 32-D del CFF, deberá presentar opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, conforme a lo establecido en el acuerdo SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único el cual menciona que en caso de realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamientos y/o prestación de servicios con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, los particulares con quienes se vaya a celebrar el contrato o quien estos subcontraten, deberán acreditar que se encuentran al corriente en sus obligaciones en materia de Seguridad Social y no se ubican en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del CFF. (Anexo XI denominado "Documento en el que conste la opinión positiva del IMSS, respecto del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social"). De igual manera, para los efectos del artículo 32-D del CFF, deberá presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo establecido en la Resolución RCA-5789-01/17, tomada en su Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017; en la cual se establecieron las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones, dicha constancia deberá ser: sin adeudo, con garantía o con adeudo pero con convenio celebrado o bien sin antecedentes. El no entregarla como parte de su propuesta técnica no será motivo de desechamiento de la proposición; sin embargo, si no se entrega una vez adjudicado el contrato, incluyendo la de su subcontratista en caso de aplicar, será impedimento para formalizar el mismo (Anexo XI denominado "Documento en el que conste la opinión positiva del IMSS, respecto del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social").	X		X	
Proposición Técnica (Anexo I).- Descripción detallada del Anexo I "Especificaciones técnicas" así como documentos requeridos por el área requirente	X		X	
Proposición Económica (ANEXO II)	X		X	

Se hace constar que se llevó a cabo la descarga de documentos conforme a la Convocatoria y no se entró al análisis cualitativo de los documentos presentados por cada parámetro capturado en CompraNet.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo del Reglamento, se agrega a la presente Acta copia de la propuesta económica presentada por el licitante y se dio lectura al importe correspondiente al servicio objeto de la Convocatoria, de la proposición presentada en tiempo, cuyo monto total se indica a continuación:

No.	LICITANTES	TOTAL, General (suma de total 1 a total 12) Antes de IVA
1	CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	1,861,607.14
2	LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.	2,250,647.93



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO. SEGUNDA VUELTA.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación cualitativa mismas que se entregan al área requirente para su evaluación la cual deberán enviar a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones a más tardar el día 26 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 26 de diciembre de 2019 a las 17:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el Piso 5, Ala "A", sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Esta Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones se celebra de conformidad a lo establecido en el "ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DÍAS Y HORAS PARA EL DESARROLLO DE LOS ACTOS INHERENTES AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO, ASÍ COMO LA FORMALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTES.", de fecha 20 de diciembre de 2019.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:00 horas, del día 23 de diciembre de 2019.

Esta Acta consta de 25 páginas incluyendo la propuesta económica presentada por cada licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Adquisiciones y Contrataciones.	
Lic. Edgar Saul Yip Ortuño	Jefe de Departamento de Adquisiciones	

**POR LA "ASEA" (ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	

**POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASEA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA FIRMA
Lic. Jesus Gustavo Gerardo Miranda Hernández	Abogado adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE  
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), AL AMPARO DEL CONTRATO  
MARCO. SEGUNDA VUELTA.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ		

----- FIN DEL ACTA -----

gob.mx Trámites Gobierno

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Actualizado el: 23 de Diciembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AVUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1275

No existen proveedores con esa búsqueda - CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ASA CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

gob.mx Trámites Gobierno

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Actualizado el: 23 de Diciembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AVUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1075

No existen proveedores con esa búsqueda - LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ASA CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.
- ▶ AAROH VERA MORALES

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

*(Handwritten signatures and initials)*



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA,  
S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México  
01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

Coacalco de Berriozábal, Estado de México; diciembre 23 de 2019

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE  
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.  
P R E S E N T E.**

Invitación a cuando menos tres personas electrónica nacional N° IA-016G00999-E88-2019  
"Servicio integral de limpieza, para la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio  
Ambiente del Sector Hidrocarburos, al amparo del Contrato Marco, SEGUNDA VUELTA"

**FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

Este documento contiene la propuesta económica para la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.**

RAZÓN SOCIAL: Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN: Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozabal, Estado de México

TELÉFONO: 55-5865-0946 55-5865-0952

FECHA: 23 de diciembre de 2019

**CONDICIONES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:**

**A.- PROPUESTA ECONÓMICA INTEGRADA**

VIGENCIA DEL CONTRATO	CANTIDAD		CANTIDAD DE ELEMENTOS	PRECIO UNITARIO MENSUAL \$ POR ELEMENTO SIN IVA (IMPORTE TOTAL DIARIO x 30.4)	SUBTOTAL MENSUAL SIN IVA
	ELEMENOS QUE SUPERVISA	ELEMENTO QUE OPERARA			
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020	20	1	21	\$ 5,261.56	\$ 110,492.86
			IVA 16%	\$ 841.85	\$ 17,678.86
			TOTAL MENSUAL \$ (MANO DE OBRA)	\$ 6,103.42	\$ 128,171.72

**Nota:** El total mensual de mano de obra del cuadro anterior, deberá replicarse en los subsecuentes cuadros que corresponden a cada uno de los meses del servicio



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

**ENERO**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 84,404.10	\$ 13,504.66	\$ 97,908.76
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 1</b>	<b>\$ 196,821.96</b>	<b>\$ 31,491.51</b>	<b>\$ 228,313.48</b>

**FEBRERO**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 37,985.40	\$ 6,077.66	\$ 44,063.06
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 2</b>	<b>\$ 150,403.26</b>	<b>\$ 24,064.52</b>	<b>\$ 174,467.78</b>

**MARZO**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 38,155.40	\$ 6,104.86	\$ 44,260.26
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 3</b>	<b>\$ 150,573.26</b>	<b>\$ 24,091.72</b>	<b>\$ 174,664.98</b>

**ABRIL**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 39,357.75	\$ 6,297.24	\$ 45,654.99
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 4</b>	<b>\$ 151,775.61</b>	<b>\$ 24,284.10</b>	<b>\$ 176,059.71</b>



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

**MAYO**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 38,848.40	\$ 6,215.74	\$ 45,064.14
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 5</b>	<b>\$ 151,266.26</b>	<b>\$ 24,202.60</b>	<b>\$ 175,468.86</b>

**JUNIO**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 37,985.40	\$ 6,077.66	\$ 44,063.06
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 6</b>	<b>\$ 150,403.26</b>	<b>\$ 24,064.52</b>	<b>\$ 174,467.78</b>

**JULIO**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 43,524.00	\$ 6,963.84	\$ 50,487.84
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 7</b>	<b>\$ 155,941.86</b>	<b>\$ 24,950.70</b>	<b>\$ 180,892.56</b>

**AGOSTO**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 37,985.40	\$ 6,077.66	\$ 44,063.06
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 8</b>	<b>\$ 150,403.26</b>	<b>\$ 24,064.52</b>	<b>\$ 174,467.78</b>



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

**SEPTIEMBRE**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 38,848.40	\$ 6,215.74	\$ 45,064.14
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 9</b>	<b>\$ 151,266.26</b>	<b>\$ 24,202.60</b>	<b>\$ 175,468.86</b>

**OCTUBRE**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 39,357.75	\$ 6,297.24	\$ 45,654.99
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 10</b>	<b>\$ 151,775.61</b>	<b>\$ 24,284.10</b>	<b>\$ 176,059.71</b>

**NOVIEMBRE**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 38,155.40	\$ 6,104.86	\$ 44,260.26
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 11</b>	<b>\$ 150,573.26</b>	<b>\$ 24,091.72</b>	<b>\$ 174,664.98</b>

**DICIEMBRE**

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 110,492.86	\$ 17,678.86	\$ 128,171.72
MATERIAL DE INSUMOS	\$ 37,985.40	\$ 6,077.66	\$ 44,063.06
MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 1,925.00	\$ 308.00	\$ 2,233.00
<b>TOTAL 12</b>	<b>\$ 150,403.26</b>	<b>\$ 24,064.52</b>	<b>\$ 174,467.78</b>



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

CONCEPTO	COSTO	IVA	TOTAL PERIODO IVA INCLUIDO
TOTAL GENERAL (TOTALES DEL 11 AL 12)	\$ 1,861,607.14	\$ 297,857.14	\$ 2,159,464.29

IMPORTA LA PROPUESTA ECONÓMICA POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020:  
\*\*\*DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 29/100 MN\*\*

IMPORTE FIRME, FIJO Y VIGENTE A PARTIR DE SU FECHA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**B.- CATÁLOGO DE INSUMOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

No.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN SPRAY DE 325 GRS O 400CM3, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA AIRWICK.	BOTE	\$ 25.00	\$ 4.00	\$ 29.00
2	BLANQUEADOR LÍQUIDO PARA DESINFECTAR Y LIMPIAR, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA PATITOS.	LITRO	\$ 4.15	\$ 0.66	\$ 4.81
3	DETERGENTE PARA LAVAR EN POLVO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA ROMA.	KILO	\$ 19.60	\$ 3.14	\$ 22.74
4	FIBRA SINTÉTICA COLOR BLANCA, PARA DIFERENTES USOS, TIPO ALMOHADI LLA, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA SCOTCH BRITE.	PIEZA	\$ 9.50	\$ 1.52	\$ 11.02



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

5	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS CON AROMA PARA APLICARSE DIRECTAMENTE O DILUIRSE, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA FABULOSO.	LITRO	\$ 9.50	\$ 1.52	\$ 11.02
6	PAPEL HIGIÉNICO EN ROLLO DE 200 M., DOBLE HOJA, TIPO BIODEGRADABLE, CENTRO 3", ANCHO 9.00-10.00 CMS., ACABADO GROFADO, BLANCURA 80-84%, ABSORBENCIA 16 SEG., O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA KIMBERLY CLARK.	PIEZA	\$ 19.40	\$ 3.10	\$ 22.50
7	TOALLA DE PAPEL EN ROLLO PARA MANOS DE 180 METROS, TIPO BIODEGRADABLE, CENTRO 2", ANCHO 20 CMS., ACABADO GROFADO, ABSORBENCIA 17 SEG., O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA KIMBERLY CLARK.	PIEZA	\$ 36.15	\$ 5.78	\$ 41.93
8	PAPEL HIGIÉNICO CONVENCIONAL CON 240-250 HOJAS DOBLES, TIPO BIODEGRADABLE, ACABADO GROFADO, ABSORBENCIA 16 SEG. O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA PÉTALO.	PIEZA	\$ 4.25	\$ 0.68	\$ 4.93
9	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, A GRANEL, TIPO BIODEGRADABLE 100%, DENSIDAD 1+-0.2%, COMPATIBILIDAD CON AGUA 100%, ESTABILIDAD 12 MESES, O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA TIPPS LINE.	LITRO	\$ 11.85	\$ 1.90	\$ 13.75
10	FIBRA SINTÉTICA CON ESPONJA, PARA DIFERENTES USOS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA SCOTCH BRITE.	PIEZA	\$ 12.30	\$ 1.97	\$ 14.27
11	CERA PARA PULIR/PISO	LITROS	\$ 75.00	\$ 12.00	\$ 87.00
12	BOLSA DE PLÁSTICO P/ BASURA DE 0.90 X 1.20 MTS., NEGRA, CALIBRE 300, BIODEGRADABLE, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD A LA MARCA COSTALITO.	PIEZA	\$ 1.95	\$ 0.31	\$ 2.26
13	BOLSA DE PLÁSTICO P/ BASURA DE 0.90 X 1.20 MTS., TRANSPARENTE, CALIBRE 300, BIODEGRADABLE, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD A LA MARCA COSTALITO.	PIEZA	\$ 4.60	\$ 0.74	\$ 5.34
14	BOLSA DE PLÁSTICO P/ BASURA DE 0.60 X .90 MTS., COLOR TRANSPARENTE, CALIBRE 300, BIODEGRADABLES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA COSTALITO.	PIEZA	\$ 2.80	\$ 0.45	\$ 3.25
15	BOLSA DE PLÁSTICO P/ BASURA DE 0.45 X .45 MTS., COLOR TRANSPARENTE, CALIBRE 300, BIODEGRADABLES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA COSTALITO.	PIEZA	\$ 1.45	\$ 0.23	\$ 1.68
16	BOTELLA DE PLÁSTICO CON ATOMIZADOR DE 500 ML., DE USO RUDO.	PIEZA	\$ 5.35	\$ 0.86	\$ 6.21
17	CUBETA DE PLÁSTICO DE 10 LITROS, CON ASA DE ALAMBRE GALVANIZADO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA CUBASA.	PIEZA	\$ 29.80	\$ 4.77	\$ 34.57



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

18	ESCOBA DE PLÁSTICO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA PERICO.	PIEZA	\$ 22.25	\$ 3.56	\$ 25.81
19	GUANTES DE LATEX DE LOS NÚMEROS 7, 8 Y 9, RESISTENTES AL CLORO Y USO RUDO, VARIOS COLORES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA ADEX.	PIEZA	\$ 5.55	\$ 0.89	\$ 6.44
20	JALADOR MASTER P/ LAVAR VIDRIOS DE 45 CM., CON BASTON	PIEZA	\$ 17.60	\$ 2.82	\$ 20.42
21	JERGA GRUESA MULTIUSOS DE POLIÉSTER DE 60 CM. DE ANCHO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE A LA MARCA CARPEX.	METRO	\$ 6.80	\$ 1.09	\$ 7.89
22	MOP CON FUNDA DE PABILO DE 0.60 CM. DE ANCHO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA PERICO.	PIEZA	\$ 45.80	\$ 7.33	\$ 53.13
23	FRANELA COLOR GRIS DE 60 CM DE ANCHO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE A LA MARCA CARPEX.	METRO	\$ 6.10	\$ 0.98	\$ 7.08
24	FRANELA COLOR BLANCA DE 60 CM DE ANCHO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA CARPEX.	METRO	\$ 6.25	\$ 1.00	\$ 7.25
25	CUÑA DE LÁMINA DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA COMEX.	PIEZA	\$ 4.15	\$ 0.66	\$ 4.81
26	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL 250 ML, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA BLUMEN	PIEZA	\$ 12.60	\$ 2.02	\$ 14.62
27	TRAPEADOR TIPO MECHUDO DE 30 CM., DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA ARCOÍRIS.	PIEZA	\$ 16.30	\$ 2.61	\$ 18.91
28	JABON LIQUIDO PARA TRASTES DE 900 ML, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA SALVO	PIEZA	\$ 19.15	\$ 3.06	\$ 22.21
29	FIBRA NEGRA ESTANDAR DE 80MM X 120 MM	PIEZA	\$ 2.80	\$ 0.45	\$ 3.25
30	CEPILLOS DE MADERA DE 30 CMS, CON CERDA SUAVE PARA LAVAR VIDRIOS.	PIEZA	\$ 36.15	\$ 5.78	\$ 41.93



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

31	RECOGEDORES DE BASURA DE METAL CON MANGO TIPO ESCOBA.	PIEZA	\$ 12.80	\$ 2.05	\$ 14.85
32	ESCOBA DE VARA.	PIEZA	\$ 37.25	\$ 5.96	\$ 43.21
33	BOMBA PARA W.C DE HULE, 6" DE ANCHO Y MANGO DE PLÁSTICO O MADERA	PIEZA	\$ 8.05	\$ 1.29	\$ 9.34
34	MICROFIBRAS 75% POLIESTER 25% POLISMIDS DE 40 X 40 CM	PIEZA	\$ 11.90	\$ 1.90	\$ 13.80
35	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. MEDIA LUNA 80 GRS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA HARPIC	PIEZA	\$ 3.95	\$ 0.63	\$ 4.58
36	TOALLA INTERDOBLADA SANITAS CAJA C/20 PAQ. DE 100, 24 X 21 PARA DESPACHADOR	PAQUETE	\$ 5.95	\$ 0.95	\$ 6.90
37	DISCO DE ESCALONERA COLOR CANELA DE 14", DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA 3M	PIEZA	\$ 55.10	\$ 8.82	\$ 63.92
38	DISCO PARA PULIDORA DE PISOS COLOR NEGRO DE 19", DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA 3M	PIEZA	\$ 55.10	\$ 8.82	\$ 63.92
39	DISCO PARA PULIDORA DE PISOS COLOR CANELA DE 19", DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA 3M	PIEZA	\$ 55.10	\$ 8.82	\$ 63.92
40	LIJAS DE AGUA 33 CM DE ANCHO, ESPESOR .215MM, DE MINERAL DE CARBURO DE SILICIO, COLOR NEGRO, 8KG	PIEZA	\$ 6.05	\$ 0.97	\$ 7.02
41	PIEDRA PÓMEZ	KILO	\$ 8.25	\$ 1.32	\$ 9.57
42	JALADORES GOMA RECTA 24" CON MANGO	PIEZA	\$ 22.05	\$ 3.53	\$ 25.58
43	CEPILLO PLANCHA, CERDAS DE POLIPROPILENO	PIEZA	\$ 4.80	\$ 0.77	\$ 5.57



**COSIO**

## CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

44	CEPILLO PARA INODORO 2 PIEZAS, PORTA CEPILLO DE PLÁSTICO, CERDAS DE POLIPROPILENO	PIEZA	\$ 14.90	\$ 2.38	\$ 17.28
45	LIMPIADOR DESENGRASANTE MULTIUSOS PARA SUPERFICIES LAVABLES CON GRASAS NO REQUEMADAS (FORMICAS, ACEROS, VIDRIOS, CAMPANAS EXTRACTORAS, PLÁSTICOS)	LITROS	\$ 18.25	\$ 2.92	\$ 21.17
46	BONETE PARA PULIDORA DE PISOS PARA LAVAR ALFOMBRAS. DE HILO NATURAL, FIBRA SINTÉTICA Y DE POLÍMERO SINTÉTICO. - DIÁMETRO DE 19"-20" PARA SER UTILIZADO CON PULIDORA DE PISOS	PIEZA	\$ 314.80	\$ 50.37	\$ 365.17
47	BOTES DE BASURA PLÁSTICO 90CM ALTURA X 40 CM ANCHO	PIEZA	\$ 315.30	\$ 50.45	\$ 365.75
48	BOTES DE BASURA DE PLÁSTICO, 29 X 24 X 37", 50 GALONES, CON RUEDAS	PIEZA	\$ 345.00	\$ 55.20	\$ 400.20
49	BOTES DE BASURA, DE PLÁSTICO, DE 36 X 27 X 46" 95 GALONES, CON RUEDAS	PIEZA	\$ 348.00	\$ 55.68	\$ 403.68
50	ACIDO EN POLVO PARA PULIR MARMOL	KILO	\$ 44.10	\$ 7.06	\$ 51.16
51	BROCHAS DE 2 PULGADAS	PIEZA	\$ 35.50	\$ 5.68	\$ 41.18
52	ESPUMA LIMPIADORA SIN JABON, TIPO CARBONA	LITRO	\$ 85.90	\$ 13.74	\$ 99.64
53	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL, PARA SUPERFICIES Y AMBIENTAL, 354G, TIPO LYSOL	BOTE	\$ 55.15	\$ 8.82	\$ 63.97
54	GEL, CINTA O PASTILLA ADHESIVA LIMPIADORA PARA SANITARIOS DE IGUAL O MAYOR CALIDAD A MR. MUSCULO O PATO PURIFIC	PIEZA	\$ 14.50	\$ 2.32	\$ 16.82
55	ESCOBA DE MIJO	PIEZA	\$ 25.30	\$ 4.05	\$ 29.35
56	ORGANIZADOR DE ESCOBAS	PIEZA	\$ 53.79	\$ 8.61	\$ 62.40



**COSIO**

**CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

CSI-000905-MZ6 cosio2@prodigy.net.mx

Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México

01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

**DESPACHADOR DE PAPEL HIGIÉNICO**

No.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	PAPEL JUMBO JR	PIEZA	\$ 270.00	\$ 43.20	\$ 313.20
2	TOALLA EN ROLLO	PIEZA	\$ 445.90	\$ 71.34	\$ 517.24
3	TOALLA INTER DOBLADA	PIEZA	\$ 370.30	\$ 59.25	\$ 429.55
4	PAPEL JUNIOR	PIEZA	\$ 175.30	\$ 28.05	\$ 203.35
5	JABONERA	PIEZA	\$ 185.30	\$ 29.65	\$ 214.95

**NOTAS:**

- 1.- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y sus ampliaciones que, de resultar ganador, me sea asignado.
- 2.- La prestación de los servicios será conforme a lo establecido en el Anexo I. "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.

*"La oferta estará vigente dentro del procedimiento de invitación pública hasta su conclusión, así como que los precios serán firmes hasta el total cumplimiento del servicio y a entera satisfacción de LA ASEA, y que los precios cotizados son en pesos mexicanos"*

Atentamente  
Consortio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.

C. Roberto Hiram Solares Lovera  
Apoderado legal



## LIK HOM SERVICES S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓNAL MEDIO AMBIENTE  
DEL SECTOR HIDROCARBUROS,  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SEGUNDA VUELTA

TOTAL 11	\$ 187.553,99	\$ 30.008,64	\$ 217.562,63
----------	---------------	--------------	---------------

### DICIEMBRE

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
TOTAL 12	\$ 187.553,99	\$ 30.008,64	\$ 217.562,63
TOTAL GENERAL-TOTAL 1+TOTAL2+TOTAL3+TOTAL4+TOTAL5+TOTAL6+TOTAL7+T OTAL8+TOTAL9+TOTAL10+TOTAL11+TOTAL12	\$ 2.250.647,93	\$ 360.103,67	\$ 2.610.751,60

DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.

### B. CATALOGO DE INSUMOS

No.	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	IVA
1	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN SPRAY DE 325 GRS O 400CM3. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA AIRWICK.	BOTE	\$ 23,19	\$ 3,71
2	BLANQUEADOR LÍQUIDO PARA DESINFECTAR Y LIMPIAR, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA PATITOS.	LITRO	\$ 3,50	\$ 0,56
3	DETERGENTE PARA LAVAR EN POLVO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA ROMA.	KILO	\$ 28,75	\$ 4,60
4	FIBRA SINTÉTICA COLOR BLANCA, PARA DIFERENTES USOS, TIPO ALMOHADI LLA, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA SCOTCH BRITE.	PIEZA	\$ 13,75	\$ 2,20
5	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS CON AROMA PARA APLICARSE DIRECTAMENTE O DILUIRSE, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA FABULOSO.	LITRO	\$ 7,00	\$ 1,12
6	PAPEL HIGIÉNICO EN ROLLO DE 200 M., DOBLE HOJA, TIPO BIODEGRADABLE, CENTRO 3", ANCHO 9.00-10.00 CMS., ACABADO GROFADO, BLANCURA 80-84%, ABSORBENCIA 16 SEG., O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA KIMBERLY CLARK.	PIEZA	\$ 23,75	\$ 3,80

DOMICILIO: RUIPIAS N.49 COL. SIMON BOLIVAR C.P. 15410 DEL VENUSTIANO CARRANZA  
CIUDAD DE MEXICO TEL 75829615 E MAIL: [likhomservices\\_lsffc@hotmail.com](mailto:likhomservices_lsffc@hotmail.com) RFC LSE140129RT1

5



## LIK HOM SERVICES S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIONAL MEDIO AMBIENTE  
DEL SECTOR HIDROCARBUROS,  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SEGUNDA VUELTA

7	TOALLA DE PAPEL EN ROLLO PARA MANOS DE 180 METROS, TIPO BIODEGRADABLE, CENTRO 2", ANCHO 20 CMS., ACABADO GROFADO, ABSORBENCIA 17 SEG., O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA KIMBERLY CLARK.	PIEZA	\$ 30,89	\$ 4,94
8	PAPEL HIGIÉNICO CONVENCIONAL CON 240-250 HOJAS DOBLES, TIPO BIODEGRADABLE, ACABADO GROFADO, ABSORBENCIA 16 SEG. O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA PÉTALO.	PIEZA	\$ 3,81	\$ 0,61
9	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, A GRANEL, TIPO BIODEGRADABLE 100%, DENSIDAD 1+0.2%, COMPATIBILIDAD CON AGUA 100%, ESTABILIDAD 12 MESES, O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA TIPPS LINE.	LITRO	\$ 10,00	\$ 1,60
10	FIBRA SINTÉTICA CON ESPONJA, PARA DIFERENTES USOS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA SCOTCH BRITE.	PIEZA	\$ 11,24	\$ 1,80
11	CERA PARA PULIR/PISO	LITRO	\$ 35,00	\$ 5,60
12	BOLSA DE PLÁSTICO P/ BASURA DE 0.90 X 1.20 MTS., NEGRA, CALIBRE 300, BIODEGRADABLE, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD A LA MARCA COSTALITO.	PIEZA	\$ 5,98	\$ 0,96
13	BOLSA DE PLÁSTICO P/ BASURA DE 0.90 X 1.20 MTS., COLOR TRANSPARENTE CALIBRE 300, BIODEGRADABLE, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD A LA MARCA COSTALITO.	PIEZA	\$ 7,23	\$ 6,85
14	BOLSA DE PLÁSTICO P/ BASURA DE 0.80 X .90 MTS COLOR TRANSPARENTE CALIBRE 300, BIODEGRADABLE, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA COSTALITO.	PIEZA	\$ 6,85	\$ 1,10
15	BOLSA DE PLÁSTICO P/ BASURA DE 0.45 X .45 MTS., COLOR TRANSPARENTE CALIBRE 300, BIODEGRADABLES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA COSTALITO.	PIEZA	\$ 45,26	\$ 7,24
16	BOTELLA DE PLÁSTICO CON ATOMIZADOR DE 500 ML., DE USO RUDO.	PIEZA	\$ 4,83	\$ 0,77
17	CUBETA DE PLÁSTICO DE 10 LITROS, CON ASA DE ALAMBRE GALVANIZADO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA CUBASA.	PIEZA	\$ 14,66	\$ 2,35
18	ESCOBA DE PLÁSTICO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA PERICO.	PIEZA	\$ 12,76	\$ 2,04
19	GUANTES DE LATEX DE LOS NÚMEROS 7, 8 Y 9, RESISTENTES AL CLORO Y USO RUDO, VARIOS COLORES, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA ADEX.	PIEZA	\$ 10,50	\$ 1,68
20	JALADOR MASTER P/ LAVAR VIDRIOS DE 45 CM., CON BASTON	PIEZA	\$ 33,67	\$ 5,39
21	JERGA GRUESA MULTIUSOS DE POLIÉSTER DE 60 CM. DE ANCHO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE A LA MARCA CARPEX.	METRO	\$ 11,12	\$ 1,78
22	MOP CON FUNDA DE PABLO DE 0.80 CM. DE ANCHO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA PERICO.	PIEZA	\$ 21,81	\$ 3,49
23	FRANELA COLOR GRIS DE 60 CM DE ANCHO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE A LA MARCA CARPEX.	METRO	\$ 9,05	\$ 1,45

DOMICILIO: RUIPIAS N.49 COL SIMON BOLIVAR C.P. 15410 DEL VENUSTIANO CARRANZA  
CIUDAD DE MEXICO TEL 75829615 E MAIL: [likhomservices\\_lsffc@hotmail.com](mailto:likhomservices_lsffc@hotmail.com) RFC LSE140129RT1

6



## LIK HOM SERVICES S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓNAL MEDIO AMBIENTE  
DEL SECTOR HIDROCARBUROS,  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SEGUNDA VUELTA

24	FRANELA COLOR BLANCA DE 60 CM DE ANCHO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA CARPEX.	METRO	\$ 9,05	\$ 1,45
25	CUÑA DE LÁMINA DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA COMEX.	PIEZA	\$ 5,62	\$ 0,90
26	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL 250 ML, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA BLUMEN	PIEZA	\$ 32,25	\$ 5,16
27	TRAPEADOR TIPO MECHUDO DE 30 CM., DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA ARCOÍRIS.	PIEZA	\$ 23,28	\$ 3,72
28	JABÓN LIQUIDO PARA TRASTES DE 900 ML, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA SALVO	PIEZA	\$ 26,51	\$ 4,24
29	FIBRA NEGRA ESTANDAR DE 80MM X 120 MM	PIEZA	\$ 12,63	\$ 2,02
30	CEPILLOS DE MADERA DE 30 CMS, CON CERDA SUAVE PARA LAVAR VIDRIOS.	PIEZA	\$ 45,26	\$ 7,24
31	RECOGEDORES DE BASURA DE PLÁSTICO CON MANGO TIPO ESCOBA.	PIEZA	\$ 18,36	\$ 2,94
32	ESCOBA DE VARA.	PIEZA	\$ 55,00	\$ 8,80
33	BOMBA PARA W.C DE HULE, 6" DE ANCHO Y MANGO DE PLÁSTICO O MADERA	PIEZA	\$ 16,82	\$ 2,69
34	MICROFIBRAS 75% POLIESTER 25% POLISMIDS DE 40 X 40 CM	PIEZA	\$ 15,36	\$ 2,46
35	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. MEDIA LUNA 80 GRS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA HARPIC	PIEZA	\$ 5,23	\$ 0,84
36	TOALLA INTERDOBLADA SANITAS CAJA C/20 PAQ. DE 100, 24 X 21 PARA DESPACHADOR	PAQUETE	\$ 5,69	\$ 0,91
37	DISCO DE ESCALONERA COLOR CANELA DE 14", DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA 3M	PIEZA	\$ 94,08	\$ 15,05
38	DISCO PARA PULIDORA DE PISOS COLOR NEGRO DE 19", DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA 3M	PIEZA	\$ 96,45	\$ 15,43
39	DISCO PARA PULIDORA DE PISOS COLOR CANELA DE 19", DE IGUAL O MAYOR CALIDAD QUE LA MARCA 3M	PIEZA	\$ 94,08	\$ 15,05
40	LIJAS DE AGUA 3 CM DE ANCHO, ESPESOR .215MM, DE MINERAL DE CARBURO DE SILICIO, COLOR NEGRO, 8KG	PIEZA	\$ 10,00	\$ 1,60
41	PIEDRA POMEZ	KILO	\$ 7,85	\$ 0,26
42	JALADORES GOMA RECTA 24" CON MANGO	PIEZA	\$ 28,47	\$ 4,56
43	CEPILLO PLANCHA CERDAS DE POLIPROPILENO	PIEZA	\$ 5,78	\$ 0,92
44	CEPILLO PARA INODORO 2 PIEZAS, PORTA CEPILLO DE PLASTICO, CERDAS DE POLIPROPILENO	PIEZA	\$ 23,98	\$ 3,84
45	LIMPIADOR DESENGRASANTE MULTIUSOS PARA SUPERFICIES LAVABLES CON GRASAS NO REQUEMADAS (FORMICAS, ACEROS, VIDRIOS, CAMPANAS EXTRACTORAS, PLASTICOS)	LITROS	\$ 13,26	\$ 2,12
46	BONETE PARA PULIDORA DE PISOS PARA LAVAR ALFOMBRAS, DE HILO NATURAL, FIBRA SINTETICA Y DE POLIMERO SINTETICO.-DIAMETRO DE 19"-20" PARA SER UTILIZADO CON PULIDORA DE PISOS	PIEZA	\$ 485,00	\$ 77,60
47	BOTES DE BASURA PLASTICO 90CM ALTURA X 40 CM ANCHO	PIEZA	\$ 69,56	\$ 11,13
48	BOTES DE BASURA DE PLASTICO, 29 X 24 X 37 ", 50 GALONES CON RUEDAS	PIEZA	\$ 27,41	\$ 4,39

DOMICILIO RUPIAS N.49 COL. SIMON BOLIVAR C.P. 15416 DEL VENUSTIANO CARRANZA  
CIUDAD DE MEXICO TEL 75829615 E MAIL: [likhomservices\\_lsffc@hotmail.com](mailto:likhomservices_lsffc@hotmail.com) RFC LSE140129RT1

7

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large '5' and a signature.



## LIKHOM SERVICES S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE  
DEL SECTOR HIDROCARBUROS,  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SEGUNDA VUELTA

No.	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	IVA
49	BOTES DE BASURA DE PLASTICO. 36 X 27 X 46 ", 95 GALONES CON RUEDAS	PIEZA	\$ 47,85	\$ 7,66
50	ACIDO EN POLVO PARA PULIR MARMOL	KILO	\$ 48,00	\$ 7,68
51	BROCHAS DE 2 PULGADAS	PIEZA	\$ 7,36	\$ 1,18
52	ESPUMA LIMPIADORA SIN JABON, TIPO CARBONA	LITRO	\$ 56,23	\$ 9,00
53	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL, PARA SUPERFICIES Y AMBIENTAL, 354 G, TIPO LYSOL	BOTE	\$ 58,95	\$ 9,43
54	GEL, CINTA O PASTILLA ADHESIVA LIMPIADORA PARA SANITARIOS DE IGUAL O MAYOR CALIDAD A MR. MUSCULO O PATI PURIFIC	PIEZA	\$ 19,65	\$ 3,14
55	ESCOBA DE MIJO	PIEZA	\$ 47,00	\$ 7,52
56	ORGANIZADOR DE ESCOBAS	PIEZA	\$ 362,00	\$ 57,92

### DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO

No.	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	IVA
1	PAPEL JUMBO JR	PIEZA	\$ 475,00	\$ 76,00
2	TOALLA EN ROLLO	PIEZA	\$ 622,00	\$ 99,52
3	TOALLA INTER DOBLADA	PIEZA	\$ 341,00	\$ 54,56
4	PAPEL JUNIOR	PIEZA	\$ 365,00	\$ 58,40
5	JABONERA	PIEZA	\$ 225,00	\$ 36,00

"LA OFERTA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN PÚBLICA HASTA SU CONCLUSIÓN, ASÍ COMO QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA ASEA, Y QUE LOS PRECIOS COTIZADOS SON EN PESOS MEXICANOS".

#### NOTAS:

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, DE RESULTAR ADJUDICADO, ME SEA ASIGNADO.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LA CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE

  
SANDRA PATRICIA SOLIS ESPINOSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V.

DOMICILIO: RUIPIAS N.49 COL. SIMON BOLIVAR C.P. 15410 DEL VENUSTIANO CARRANZA  
CIUDAD DE MEXICO TEL 75829615 E MAIL: [likhomservices\\_lsffc@hotmail.com](mailto:likhomservices_lsffc@hotmail.com) RFC LSE140129RT1

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large '8' and several scribbles.



LIK HOM SERVICES S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓNAL MEDIO AMBIENTE  
DEL SECTOR HIDROCARBUROS,  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SEGUNDA VUELTA

AGOSTO

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL 8</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

SEPTIEMBRE

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL 9</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

OCTUBRE

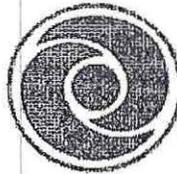
CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL 10</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

NOVIEMBRE

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81

DOMICILIO RUIPIAS N.49 COL. SIMON BOLIVAR C.P. 15410 DEL VENUSTIANO CARRANZA  
CIUDAD DE MEXICO TEL 75829615 E MAIL: [likhomservices\\_lsffc@hotmail.com](mailto:likhomservices_lsffc@hotmail.com) RFC L5E140129RT1

4



## LIK HOM SERVICES S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE  
DEL SECTOR HIDROCARBUROS,  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SEGUNDA VUELTA

### ABRIL

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL4</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

### MAYO

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL 5</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

### JUNIO

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL6</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

### JULIO

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL 7</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

DOMICILIO: RUIPIAS N.49 COL. SIMON BOLIVAR C.P. 15410 DEL VENUSTIANO CARRANZA  
CIUDAD DE MEXICO TEL. 75829615 E MAIL: [likhomservices\\_lsffc@hotmail.com](mailto:likhomservices_lsffc@hotmail.com) RFC LSE140129RT1

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '9' and a '3' at the bottom right.



## LIK HOM SERVICES S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓNAL MEDIO AMBIENTE  
DEL SECTOR HIDROCARBUROS.  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SEGUNDA VUELTA

### ENERO

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL 1</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

### FEBRERO

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL2</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

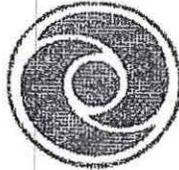
### MARZO

CONCEPTO	MONTO MENSUAL SIN IVA	IVA	TOTAL MENSUAL IVA INLCUIDO
MANO DE OBRA	\$ 119.946,57	\$ 19.191,45	\$ 139.138,02
MATERIAL E INSUMOS	\$ 67.202,42	\$ 10.752,39	\$ 77.954,81
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 405,01	\$ 64,80	\$ 469,81
<b>TOTAL3</b>	<b>\$ 187.553,99</b>	<b>\$ 30.008,64</b>	<b>\$ 217.562,63</b>

DOMICILIO: RUPIAS N.49 COL. SIMON BOLIVAR C.P. 15410 DEL VENUSTIANO CARRANZA  
CIUDAD DE MEXICO TEL 75829615 E MAIL: [likhomservices\\_lsffc@hotmail.com](mailto:likhomservices_lsffc@hotmail.com) RFC LSE140129RT1

2

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'S' and other scribbles.



## LIK HOM SERVICES S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016G00999-E88-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE  
DEL SECTOR HIDROCARBUROS,  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SEGUNDA VUELTA

CIUDAD DE MEXICO A 23 DE DICIEMBRE DE 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: IA-016G00999-E88-2019

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL  
Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL  
SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES

PRESENTE.

Este documento contiene la propuesta económica para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.

RAZÓN SOCIAL: LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V. DIRECCIÓN: RUIPIAS 49 COL. SIMON BOLIVAR  
C.P.15410 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MEXICO

TELÉFONO: 75829615

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2019

Condiciones de la Propuesta Económica:

### A. PROPUESTA ECONÓMICA INTEGRADA

VIGENCIA DEL CONTRATO	CANTIDAD		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS	PRECIO UNITARIO MENSUAL POR SUPERVISOR SIN IVA (MXN)**	PRECIO UNITARIO MENSUAL POR ELEMENTO SIN IVA (MXN)**	SUBTOTAL MENSUAL SIN IVA (MXN)
	ELEMENTO QUE SUPERVISARÁ	ELEMENTO QUE OPERARÁ				
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1	20	21	\$ 5.755,07	\$ 5.709,57	\$ 119.946,57
IVA 16%						\$ 19.191,45
TOTAL MENSUAL (MXN)						\$ 139.138,02

Nota: El total mensual de mano de obra del cuadro anterior, deberá replicarse en los subsecuentes cuadros que corresponden a cada uno de los meses del servicio

DOMICILIO RUIPIAS N.49 COL. SIMON BOLIVAR C.P. 15410 DEL VENUSTIANO CARRANZA  
CIUDAD DE MEXICO TEL 75829615 E MAIL: [likhomservices\\_lsffc@hotmail.com](mailto:likhomservices_lsffc@hotmail.com) RFC LSE140129RT1

Handwritten marks and numbers: a blue asterisk, a red scribble, and the numbers 1 and 2.



**ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DÍAS Y HORAS PARA EL DESARROLLO DE LOS ACTOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS CONTRATACIONES ANTICIPADAS, ASÍ COMO LA FORMALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTES.**

Andrea Lizbeth Soto Arreguin, actuando con el carácter de suplente por ausencia de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente, con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 27 segundo párrafo de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente; 1, 4 fracción XXXII, 18 fracción III, 42 fracción VII y XII y 48 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente (en adelante la ASEA), 11 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como 4, 28 último párrafo y 30 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la materia; y

#### CONSIDERANDO

1. Que el artículo 134 tercer y cuarto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Quando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

2. Que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) es reglamentaria del artículo 134 Constitucional en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, que realicen las Secretarías de Estado, entre otros sujetos obligados, según lo prevé en su artículo 1º, fracción II.
3. Que en el artículo 11 de la LAASSP, se establece que serán supletorias de esta Ley y demás disposiciones que de ella deriven, entre otros ordenamientos y en lo que corresponda, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
4. Que el Título Segundo de la LAASSP, regula los distintos procedimientos de contratación, a saber, la Licitación Pública, la Invitación a cuando menos tres personas y la adjudicación directa.





5. Que el artículo 29 fracción III de la LAASSP, establece que la Convocatoria a la licitación pública, deberá contener, entre otros requisitos, la fecha, lugar y hora de celebración de los distintos eventos (junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, fallo), así como la firma del contrato; y vinculado a ello, se difundirá un ejemplar en CompraNet para efectos de su notificación.
6. Que vinculado a ello, el artículo 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP); dispone que la Convocatoria a la Licitación Pública y en su caso, sus modificaciones, serán publicadas en CompraNet en días hábiles y por una sola ocasión.
7. Que la LAASSP y su Reglamento no definen cuáles días y horas deben considerarse hábiles para efectos de llevar a cabo los actos relativos a los procedimientos de contratación, lo que obliga a acudir a las normas supletorias, particularmente la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
8. Que la Ley Federal del Procedimiento Administrativo en su artículo 28 establece que no se considerarán días hábiles: los sábados, los domingos, el 1o. de enero; 5 de febrero; 21 de marzo; 1o. de mayo; 5 de mayo; 1o. y 16 de septiembre; 20 de noviembre; 1o. de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal, y el 25 de diciembre, así como los días en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan las labores, los que se harán del conocimiento público mediante acuerdo del titular de la Dependencia respectiva, que se publicará en el Diario Oficial de la Federación.
9. Que asimismo, el artículo 30 del mismo ordenamiento, dispone que las diligencias o actuaciones del procedimiento administrativo se efectuarán conforme a los horarios que cada dependencia o entidad de la Administración Pública Federal previamente establezca y publique en el Diario Oficial de la Federación, y en su defecto, las comprendidas entre las 8:00 y las 18:00 horas. Una diligencia iniciada en horas hábiles podrá concluirse en hora inhábil sin afectar su validez.
10. Que con apoyo en el citado artículo 28 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, emitió el 16 de diciembre de 2019 el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general los días del mes de diciembre de 2019 y enero 2020, que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2019, mediante el cual se estableció que se considerarán como días inhábiles los días 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31 del mes de diciembre de 2019, y 1, 2, 3, 6 y 7 de enero de 2020, para efectos de los actos y procedimientos administrativos que en ejercicio de sus atribuciones realizan las distintas unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, incluyendo a sus órganos administrativos desconcentrados, como lo es la ASEA.
11. Que el último párrafo del artículo 28 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo faculta a las autoridades para habilitar, de oficio o a petición de parte interesada, días





inhábiles, cuando así lo requiera el asunto; y asimismo, el último párrafo del artículo 30 del mismo ordenamiento, faculta a las autoridades administrativas, en caso de urgencia o de existir causa justificada, para habilitar horas inhábiles.

12. Que en el propio Acuerdo a que se refiere el numeral 10 de este proveído, específicamente en su Artículo Primero, último párrafo, se reconoce la facultad de la Secretaría y de sus órganos administrativos desconcentrados para habilitar los días y horas que requieran para el cumplimiento de sus atribuciones, así como de asignar las guardias de personal que cada una de las unidades administrativas ameriten.
13. Que de conformidad con el artículo 42 del Reglamento Interior de la ASEA, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios tiene entre sus atribuciones de efectuar adquisiciones, contratación de servicios y abastecimiento de recursos materiales y suministro de servicios generales que requieran las unidades administrativas de la Agencia; así como celebrar contratos, convenios y demás instrumentos consensuales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionados con los mismos y demás necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones de la Agencia, de conformidad con las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus reglamentos y otras disposiciones aplicables.
14. Que de conformidad con el artículo 48 del citado Reglamento Interior así como en el oficio ASEA/UAF/0728/2019 de fecha 31 de octubre de 2019 firmado por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA, la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguin se le ha designado para suplir por ausencia la titularidad de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios con el fin de atender los temas inherentes en los términos de la normatividad aplicable por lo cual contará para el ejercicio de sus atribuciones conferidas en las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (POBALINES), Dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en su sexta sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2012 de fecha 19 de diciembre de ese mismo año, cuyas Políticas son aplicables para la ASEA, con la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones entre otras, cuya titular elaborará los proyectos de los instrumentos administrativos, resoluciones y actos a que se refiere dicho artículo, con el apoyo del personal que les esté adscrito y los someterán a la aprobación de la Dirección General.
15. Que de conformidad con las POBALINES de la SEMARNAT, la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Inmuebles y Servicios tiene a su cargo a la Dirección de Adquisiciones y Contratos y entre otras funciones, tienen la de adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, contratación de servicios y de obra pública, y de servicios relacionados con la misma, así como la de efectuar actos jurídicos y administrativos inherentes y derivados de éstos, en el ámbito de su competencia.
16. Que en el Capítulo II denominado "Lineamientos para la contratación" y Capítulo IV denominado "Políticas Procedimentales" de las POBALINES de la SEMARNAT, dispone de las atribuciones de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y de la Dirección de Adquisiciones y Contratos y que en el área de su competencia y de acuerdo a





las atribuciones conferidas, serán los responsables de convocar a los procedimientos de contratación señalados en el artículo 26 de la LAASSP.

Asimismo, será la o el responsable de presidir las juntas de aclaraciones, actos de presentación y apertura de proposiciones y, junta pública para dar a conocer el fallo, así como suscribir documentos en los actos inherentes a cada tipo de procedimiento, incluido el fallo.

Para la debida eficiencia de los procesos y la correcta delegación de funciones, conforme a las facultades conferidas en el Reglamento Interior de la ASEA así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la o el Titular de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, podrá designar para presidir los actos de juntas de aclaraciones, presentación y apertura de ofertas, y junta pública para dar a conocer el fallo y notificación de Adjudicación así como para la celebración de contratos, a servidores públicos de su área de adscripción, con nivel jerárquico hasta Director de Área.

17. A fin de brindar certeza y seguridad jurídica y estar en aptitud jurídica de desarrollar los actos preparatorios y los inherentes a los procedimientos de las contrataciones anticipadas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante folios No. 2020-16-G00-59, 2020-16-G00-68, 2020-16-G00-72, 2020-16-G00-73, 2020-16-G00-76 y 2020-16-G00-79 emitidos por el Módulo de Administración y Seguimiento de Compromisos Plurianuales (MASCP), así como la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

PRIMERO.- De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28 último párrafo y 30 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en términos del artículo 11 de dicho ordenamiento, se habilitan los días **23, 24, 26, 27, 30 y 31 de diciembre de 2019, y 2, 3, 6, y 7 de enero de 2020**, así como el horario de las 9:00 a las 18:30 horas, para efectos de realizar las actuaciones preparatorias y las inherentes a los procedimientos de las contrataciones anticipadas, así como aquellas relativas a la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes, en los casos siguientes:

Tipo de Procedimiento	No. Identificación en CompraNet	Descripción
Adjudicación Directa	N/A	SERVICIO INTEGRAL DE ELABORACIÓN Y CÁLCULO DE NÓMINA DE LA ASEA
Invitación a cuando menos Tres Personas al Amparo del Contrato Marco	IA-016G00999-E88-2019	SERVICIO INTEGRAL LIMPIEZA, AL AMPARO DE CONTRATO MARCO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)





Tipo de Procedimiento	No. Identificación en CompraNet	Descripción
Adjudicación Directa	N/A	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES SCHINDLER UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA "ASEA".
Licitación Pública	LA-016G00999-E76-2019	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA ASEA
Adjudicación Directa	N/A	SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA "ASEA".
Adjudicación Directa	N/A	SERVICIO INTEGRAL DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PARA EL PERSONAL DE LA ASEA.

**SEGUNDO.-** Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, hágase del conocimiento de los interesados en el primer acto relativo a estos procedimientos de contratación que se lleve a cabo posteriormente a la emisión de este Acuerdo, a través de su publicación en el expediente y procedimiento correspondiente que se publique en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> o mediante correo electrónico a los interesados.

Dado en la Ciudad de México, el 20 de diciembre de 2019.

**Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín**

En suplencia por ausencia del Director General de Recursos Materiales y Servicios, con fundamento en el artículo 48 del Reglamento Interno de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, así como el contenido del oficio ASEA/UAF/0728/2019.

